

INFORME TRIMESTRAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2024

OCTAVA SESION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISION ESTATAL INDIGENA 12 de octubre de 2024

En esta Octava Sesión Ordinaria se analizó, reviso la reforma constitucional en materia indígena llevo a cabo la octava Sesión Ordinaria del Consejo consultivo de la Comisión Estatal Indígena periodo 2023-2025.

En esta ocasión se reflexiono y analizo el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Artículo 2°. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.







TALLER DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS MUNICIPALES Miércoles 30 de octubre de 2024

En esta ocasión se impartió la capacitación "Contrarrestar el racismo y la discriminación hacia los Pueblos Indígenas" a los y las servidores públicos del ayuntamiento del municipio de Tuxpan Jal.

Gobierno Municipal de Tuxpan Jalisco 2024 – 2027







COMO CONTRADICCIÓN
LA DISCRIMINACIÓN
CON SERVIDOR PÚBLICO

- Acostumbramiento a la población maya
- Igualdad de Género.
- Darle prioridad a las comunidades indígenas.
- El otro lenguaje, excluyente.
- Priorizar la cultura indígena de nuestro municipio.
- Darle prioridad a la calidad y cantidad.
- Validar sus Derechos como Ciudadanos.
- Darle el Valor a las Artesanías (artesanos).
- Darle prioridad para la salud.



ASAMBLEA DEL CONSEJO REGIONAL NAHUA Domingo 17 de noviembre de 2024

En esta ocasión nos presentamos en la comunidad indígena de Tehutlan del municipio de Toliman Jalisco, se realizó un informe de parte del consejo, se recibió a la directora del INPI, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la presidenta del mismo municipio y sus comunidades.





**REUNION CON MAYORALES DE CUADRILLAS DE PASTORES,
ENCARGADOS DE DANZAS DE PAIXTLES Y MOROS.
19 de noviembre de 2024**

Con la intención de apoyar a los encargados de imágenes y danzas de paixtles y moros, así mismo a los mayores de cuadrillas de pastores, se les convoco para organizar las festividades del Santo Niño, durante el mes de diciembre. Se mencionaron las fechas, los domicilios de calles que se cerrarían, de la misma manera los lugares donde se presentarían tanto las danzas como cuadrillas de pastores en la presente reunión se presentaron autoridades de distintos departamentos, comunicación social, tránsito y vialidad, protección civil, turismo y bienestar Indígena.





INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

DIA		ACCIONES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES
L	02		
M	03	Entrega del plan de actividades del mes de diciembre.	Se presentó en físico las actividades propuestas para el mes de diciembre, se compartió a la dirección, oficialía mayor y regidor de asuntos indígenas. Se firmó y sello.
M	04		
J	05	Elaboración y fundamentación de la constancia municipal. De pertenencia indígena.	Nos reunimos con el director del departamento de asuntos indígenas y el regidor de bienestar indígena, con la finalidad de darle seguimiento a la elaboración y fundamentación legal de la constancia que se expedirá para los jóvenes que participaran en la convocatoria de becas pluriculturales e indígenas. Cabe mencionar que el INPI Instituto Nacional de Programas Indígenas, solicita las constancias con ciertas características.
V	06	Reunión de la asamblea del "CONSEJO DE DANZAS TRADICIONALES" DE TUXPAN JAL.	Se recibió la invitación a la asamblea de las danzas tradicionales del pueblo de Tuxpan Jal. En esta asistieron encargados de imágenes de San Sebastián, encargados de danzas de Sonajeros y Chayacates; así mismos capitanes de los días. Dieron a conocer el recorrido que seguirían para llegar a los altares de las imágenes grandes. También hicieron acto de presencia diferentes jefes de departamentos de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan Jal. Ofrecieron los servicios municipales para que haya una excelente organización y se realice la festividad de manera sana y pacífica. A esta reunión también se dieron cita, regidores, directores y la Lic. Claudia Gil Mentos presidenta municipal.
			
L	09	5ta Reunión de la Dir. Des. Hum. y Bien	En la presente reunión se comentó lo siguiente: Retroalimentación de la 4ta reunión de la dirección. Entrega del cronograma de actividades del mes. Se hace el conocimiento a cada departamento, que se tiene que entregar: diario de actividades, un reporte del mes o informe. No tendrán vacaciones quienes cumplen los tres meses de trabajo en la administración. Asuntos varios, organización de posada.



J 12 Dialogo con el Dir. De la Jefatura.

Se realizó un dialogo con el fin de conocer la dirección que se pretende tomar, para lograr que este departamento de bienestar y asuntos indígenas logre conocer y efectuar los diversos programas que beneficien a las comunidades indígenas. Es importante conocer la relación de los programas federales y estatales, las reglas de operación, que emita la CEI y el INPI.
Solicitó diseñar un plan anual de actividades, en el que se refleje, los logros, avances y lo que quedo pendiente en hacer. Como instrumento de medición.



martes, 02 de enero de 2024

Reglas de Operación de los Programas a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas 2024.

Reglas de Operación 2024 de los Programas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y PAE, publicadas en el DOF. En esta sección se publican las convocatorias y documentos complementarios.

V 13 Desfile navideño del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jal.

Se entregaron pelotas a la presidenta, para regalar a los niños durante el recorrido realizado por las principales calles del pueblo.



También se participó en el contingente de servidores públicos, durante el desfile, que se comenzó desde las instalaciones de la base de protección civil y concluir en las afueras de Casa de la cultura.



L	23	<p>Declaración patrimonial.</p> <p>6ta. Reunión con la "Dir. Des. Hum. y Bien. Soc."</p>	<p>A las 10:30 am solicite en la oficina de pagos el ingreso mensual, con la finalidad de presentar la declaración anual en el sistema del gobierno.</p> <p>El Prof. Antonio Mtz. Guzmán menciona que cada jefe tiene que revisar las reglas de operación de las distintas oficinas, instituciones, estatales y federales. Con el fin de estar al pendiente de programas y apoyos para el municipio. Invito a todos los jefes de departamento para que se trabaje en conjunto y apoyarse en las diversas actividades. Quienes tengan que desarrollar un proyecto o alguna actividad, se tiene que presentar la propuesta; tiene que dar el visto bueno, el director, oficialía mayor y finalmente la presidenta.</p> <p>Solicito la entrega de manera escrita la función de la Jefatura cada responsable el día 30/12/2024.</p>
---	----	------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			
M	24	Iniciar la elaboración del compendio informativo del departamento de Bienestar y Asuntos Indígenas.	Fundamentación de las funciones del departamento de Bienestar y Asuntos Indígenas (entregar el lunes 30/!2/24). Hacer concentrado de programas federal, estatal y municipal.
M	25	SUSPENSIÓN DE LABORES	SUSPENSIÓN DE LABORES
J	26	Elaboración del directorio de propietarios de constancias de la CEI, para hacer entrega. Completar el informe del mes agregando gráficos.	Se organizó, nombre, domicilio y números telefónicos; de los aceptados en la pertenencia indígena, el presente organizador se pretende el uso para llamar a los dueños de las constancias para que la reciban. Agregar fotografías al presente informe. 

			
V	27	Elaboración y entrega de constancias aval, de pertenencia a un grupo indígena.	Se elaboraron constancias aval por el departamento de Bienestar y Asuntos Indígenas, asimismo se hicieron entrega de las mismas.